

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

El despacho de los chocolates

DE A. DUBOIS

Quedará situado desde el día primero de Agosto en la calle de la Frereria número 9. 15-2

Coches al Verdolay.

Salen todos los días á las 4 de la tarde de la Fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31 y regresando á las 7 y media de la misma á esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta.

LA VERDAD.

Garrigós y Garro.

Habiendo hecho un saldo con todas las existencias de Coñac, Fil Champañ, Coñac tres estrellas, Bourdeux 1.^a y Rom superior, del depósito que en esta plaza tenía establecido el famoso fabricante y rico propietario Sr. Anglade, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los buenos bebedores y aun de los expendedores á quienes cederemos por QUINCE DIAS estos licores con un 50 por 100 del precio á que se cotizan en la plaza estas marcas.

Aprovechad la ocasión; solo por 15 días. LA VERDAD.

Carnicerías, 1 y 2.

Ni mas barato, ni mejor. 5-1

COCHES Á VERDOLAY.

Salen todos los días, á las 4 de la tarde de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé; y regresan á las 7 y media. Precio de ida y vuelta, cada asiento 3 reales.

COCHE AL VALLE.

Salen todos los días uno del Plano de San Francisco, núm. 10, á las 3 y media de la tarde, regresando á las 6 y media. Precio de cada asiento, ida y vuelta, una peseta; ida sola, 3 reales.

Un coche para una familia que lo quiere sola, 10 pesetas. 4-2

AVISO IMPORTANTE.

Se traspaşa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajos casa de la señora viuda de Guerra. Se admiten proposiciones. 15-2

LO DEL DÍA.

De vuelta.

Un abogado murciano residente en Madrid, de cuyo autorizado parecer no es fácil disienta «La Paz», ha manifestado á los Sres. D. Julian Pagan y D. Eulogio Soriano, que *no procede* en modo alguno reclamar contra la devolución de la fianza de consumos reintegrada al señor Ballesteros.

Esta opinion y las manifestaciones hechas á nuestros comisionados por el Sr. Ministro de Hacienda, además de las concesiones que este nuestro diputado les hizo y ofreció hacer á Murcia, deben haber influido mucho en el ánimo de nuestros amigos y determinado en ellos una actitud de prudente espera.

Es casi un hecho la rebaja del encabezamiento, aunque, con rebaja y todo, no es de esperar que al anunciarse la subasta de arrendamiento haya muchos postores; porque los

consumos tienen aquí el hueso del extraradio que se atraganta á todos y nadie puede roer.

De todos modos, puede calificarse de afortunado el viaje que han hecho á Madrid los Sres. Pagan y Soriano, los cuales han vuelto además sanos y salvos, por todo lo cual, les felicitamos.

Publicacion.

«Las Provincias» anuncia la publicación en su imprenta de «Los proyectos para la defensa de las inundaciones de Levante», del ingeniero D. Ramon Garcia, bajo las condiciones siguientes:

«La memoria y los presupuestos en tomos en cuarto, de doscientas páginas, papel satinado superior, encuadernados en rústica con portada de color. Cálculase que comprenderán tres tomos, y se venderán á dos pesetas cada uno.

Los planos en papel cartulina flexible se publicarán en un tomo al precio de cuatro pesetas.

Los pedidos se dirigirán á la administración de dicho periódico, antes del día 10 de Agosto próximo, en que empezará la tirada del primer tomo.»

Desde luego puede contarnos nuestro colega como suscritores por dos ejemplares.

El espíritu de los maestros.

Agradecemos de todas veras la siguiente carta que recibimos ayer, y que publicamos, no por lo infinito que nos honra, sino porque se sepa cuales son las aspiraciones del profesorado.

Dice así:

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor nuestro y amigo: A juzgar por las últimas noticias de su ilustrado periódico, el concurso de niños pobres á premios, será un hecho esta feria.

A V. como autor de tan feliz pensamiento, deben los profesores de Murcia una manifestación de gracias, que es objeto de la presente carta.

Los agraciados son todos los niños que concurren á las escuelas, unos por el premio que reciban, otros por la emulación que ha de despertarse en ellos. En nombre de todos damos á V. también las gracias.

Nosotros deseamos vivamente todos los actos que tiendan á revelar ante la opinion nuestra obra de educación y enseñanza. Quisiéramos que se multiplicaran los exámenes, que las autoridades á porfia visitaran las escuelas, que el público se aficionara á conocerlas, que la prensa tomara parte en este movimiento tan agitado en las naciones mas civilizadas.

Estamos necesitados de dos cosas: de que se nos haga justicia, y de que se nos ayude en nuestra obra civilizadora. Exámenes, concursos, premios, conocimiento del público: tales son nuestros grandes resortes de acción, y la mejor satisfacción que deseamos dar.

Gracias repetidas á EL DIARIO que fomenta tan altos intereses de la sociedad, con lo cual alienta á una clase que de ellos tiene misión especial.

Son de V. afectísimos amigos y ss. ss. q. b. s. m., *Pascual Martínez Palao, Francisco Martínez y Martínez, Diego Campillo, José María Fuentes, Manuel Ponce de Leon, Casto Jose Serrano, José Antonio Hernandez Molina.*

Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa en que era procesado un muchacho que hace algun tiempo hurtó unas 100 pesetas al vecino de Cañadas de San Pedro Ulpiano Galindo, las cuales devolvió al ser reconvenido. Resultando probado ayer en el acto del juicio que el muchacho al cometer el hecho no tenía discernimiento, no hubo necesidad de otra prueba, y el fiscal Sr. Villa solicitó la absolución del reo, á que se adhirió el defensor Sr. Garcerán.

El otro juicio en causa por lesiones, hubo de suspenderse por no comparecer el procesado, contra quien se ha dictado auto de prisión.

Escuela Normal.

El claustro de profesores de esta Escuela Normal, el de la de Maestras y el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada el 22 de este mes, acordaron que las conferencias que han de celebrarse en esta capital en las presentes vacaciones caniculares, tengan lugar en los diez últimos días no festivos de Agosto próximo venidero en el salon de actos públicos de dicho establecimiento, y que la sesión de cada día dé principio á las nueve de la mañana. En cada una de las citadas sesiones se discutirán los temas que permita el tiempo que se emplee en las mismas.

Como las indicadas conferencias tendrán por objeto mejorar y fomentar la educación de los niños y de las niñas, su instrucción en las asignaturas que abraza la primera enseñanza elemental y superior y la de los maestros de las escuelas públicas de ambos sexos; podrán tomar parte en las mencionadas discusiones todos los señores profesores y profesoras que se sirvan asistir á tales conferencias; teniendo presente que éstas, tendrán el carácter de cariñosas reuniones de compañeros y amigos, en las cuales cada profesor hablará como lo permitan su talento y sus conocimientos, sin temor de caer en ridículo, por creer que no se produce tan ventajosamente como otro. Como el acierto, es el fin laudable de tan útiles reuniones, será más fácil y posible alcanzarle, cuanto mayor sea el número de las personas que usen de la palabra en las referidas discusiones.

A LOS ESCRITORES CATÓLICOS ESPAÑOLES.

Quando todos los pueblos se apre-

suran á dar testimonios á cual más brillantes de su amor filial y de su inquebrantable adhesión al venerabilísimo anciano que con sabiduría admirable dirige los destinos del orbe católico, justo es que á todos tratemos de superar los hijos de esta noble España, que cuenta como el primero de sus gloriosos timbres el de llamarse y ser católica. Y entre todas las manifestaciones de respetuoso cariño que en estos días recibe Nuestro Santísimo Padre, hasta de los más apartados rincones de la tierra, no son seguramente las menos gratas á su magnánimo corazón las que le envían los hombres de letras y de ciencias, sobre todo, los que se dedican á la pública enseñanza.

Invitados, aunque inmerecidamente, por nuestro muy amado señor Obispo á cooperar, dentro de nuestra esfera y en la medida de nuestras humildes facultades, á la hermosa obra con que el orbe católico se propone conmemorar el aniversario de las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII no hemos vacilado un momento en aceptar este honrosísimo encargo, para el que solo nos faltan merecimientos. Cumpiendo, pues, los deseos de nuestro venerable Prelado, tenemos la alta honra de dirigirnos á todos los escritores católicos españoles, sin excepcion de partidos políticos, invitándoles á embiar á la exposición del Vaticano sus obras, como testimonio de adhesión al vicario de Jesucristo en la tierra, á la vez que gallarda muestra de que no existe ni puede existir conflicto ni discordia entre la fé y la ciencia.

Los que suscriben, humildísimos órganos por los que hace esta invitación el muy celoso Prelado de la capital de la monarquía, esperan que ninguno de los escritores católicos que en España cultivan las ciencias y las letras deje de acudir solícito á este llamamiento, para que la manifestación sea digna de la nobilísima persona á que se dirige.

Suplicamos al mismo tiempo á nuestros dignos compañeros que fijen su atención en las siguientes condiciones á que debe ajustarse la remisión de los libros:

1.^a Las obras podrán remitirse á D. Manuel Maria Menendez, convento de Religiosas Góngoras; á Don Juan Gelabert, Génova, 4; á D. José Salmeron, Cedaceros, 43; ó á Don F. G. Ayuso, Pez, 9, en Madrid.

2.^a La junta solo responde de los envios que vengan certificados ó á mano.

3.^a Los envios deberán hacerse antes del 20 de Setiembre próximo. No se responde de la remisión de los libros que lleguen á poder de la junta con posterioridad á la expresada fecha.

4.^a Los señores remitentes expresarán en una carta dirigida á la persona que ha de recibir el envío: 1.^o, nombre y apellido del donador; 2.^o, lugar de su residencia; 3.^o, títulos de

Las obras. Una vez terminado el plazo marcado en la condicion 3.^a, se publicará la lista de los libros recibidos.

NOTA. Se suplica á la prensa católica la publicacion de esta circular. Madrid 16 de Julio de 1887.—Francisco Sanchez de Castro.—Juan Gelabert y Gordiola.—Francisco G. Ayuso.

LOS CANALES DE RIEGO.

Una de las mas grandes necesidades que tiene nuestra agricultura patria, acaso la primera, y que con prioridad absoluta reclama la atencion de nuestros Gobiernos, como obra de interés nacional, es la construccion de canales de riego, que deriven aguas continuas de las que constantemente llevan nuestros rios para perderse en el mar sin producir ningun efecto util, ó para que desembocuen en otros rios aumentando su caudal, sin servir para los riegos de nuestros abrasados campos, siempre sedientos y por lo mismo siempre estériles; ó van repletos de aguas torrenciales en determinadas épocas del año, que bien dirigidas y regando extensos secanos, hoy apenas fructíferos, aumentarían incalculablemente la riqueza de nuestra atrasada y empobrecida nacion.

Por esto decimos que es la primera y mas urgentísima necesidad que siente y reclama la agricultura española, la construccion de canales de riego, que, á la vez que fertilicen los suelos cultivados por necesidad conforme el peor de los sistemas, el de barbechos, que seguian los romanos, aumenten el preferente y utilísimo sistema de cultivos intensivos, segun lo establecieron los árabes inteligentes y que poseemos en las famosas vegas de Valencia, Murcia y Granada, en las que todo es trabajo, produccion y riqueza.

Es trabajo porque, contando la tierra con agua de riego, no espera el labrador las aguas del cielo que la humedezcan para el laboreo, la siembra y el desarrollo y la produccion vegetal. Todas estas necesidades son atendidas por el riego de que el agricultor dispone, y el trabajo en el suelo es constante, porque constante es la produccion cuando la tierra se beneficia, ademas de las labores, con los abonos que el labrador emplea.

Es produccion, porque la tierra jamás se causa cuando cuenta con los primeros factores, calor y agua, y el hombre á su vez la labra y la abona para devolver á su seno los elementos productivos que dió á los anteriores esquilmos que en ella crecieron.

Y, por último, es riqueza, porque la produce y aumenta en grandes cantidades, y no como la ofrece el suelo seco, siempre eventual, escaso ó miserable por falta de agua. Compárese la produccion que rinde una tahulla de tierra en la huerta de Murcia con lo que rinde una fanega de tierra en el campo de su jurisdiccion y la enorme diferencia explicará las maravillas que el agua produce. Y si esto no fuera bastante para determinar el aumento de riqueza que la canalizacion habia de dar, véase el valor venta ó en renta de esas mismas unidades superficiales, teniendo presente que la fanega es seis veces mayor que la tahulla, y se comprenderá la inmensa riqueza que la canalizacion crearia en las provincias de España,

y la utilidad que este aumento de riqueza produciría al Estado, al que recompensaría con gran usura los gastos que hiciera.

Ante todo y sobre todo, pues, urge la canalizacion de nuestros rios para que utilicemos las aguas que hoy se pierden sin ofrecer más que grandes desastres como los causados por las horribles inundaciones acaecidas en Valencia y en Murcia. Después, de la canalizacion para los riegos, segun nos enseñaron los moros, tantos años hace, únicos elementos de riqueza que en irrigacion poseemos, gracias á la sabiduría de aquellos infieles, constrúyase, como pretende el señor Moret, la segunda red de vias férreas, que de seguro no ha de producir los graves perjuicios que la primera; constrúyanse pantanos aunque resulten tan inconvenientes como los de Lorca en su primera y segunda época. Y á la vez que las canales de riego, trácese caminos vecinales, muchos caminos de buena construccion que faciliten el transporte agrícola de pueblo á pueblo y de estos á la calzada, y á la estacion y al puerto. Sin produccion no hay transporte, y sin agua de riego no hay produccion abundante y segura que levante á nuestros abrumados labradores.

Por esto repetimos que, ante todo y sobre todo, si hemos de regenerar nuestra agricultura, canales, canales y canales.

TOMAS MUSEROS.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La feria está casi á oscuras. O faltan luces, ó presion en la fábrica.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de la señora D.^a Angeles Mengual y Franco, seguida de un numeroso acompañamiento.

—La comision de instruccion pública del Excmo. Ayuntamiento, ha sido autorizada plenamente para gestionar el pago de los haberes que se adeudan á los profesores de instruccion pública de esta ciudad.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Accediendo á los deseos de algunos suscritores nuestros, damos hoy principio á la insercion de las cartas que está publicando nuestro estimado colega EL DIARIO DE MURCIA con el epígrafe de «El Pantano de Lorca» cuya firma, aunque velada por las iniciales de su discreto autor, resulta conocidísima para todo el que sigue algo de cerca la marcha política y administrativa de esta provincia.»

—De hoy á mañana saldrá para la villa de Aguilas la apreciable familia del Sr. Presidente de esta Audiencia, D. Francisco Martinez Daban.

—En la madrugada del 27 y víctima de una rápida enfermedad, falleció en Córdoba, de cuya Santa Iglesia Catedral era beneficiado, nuestro paisano y amigo D. Manuel Sanchez-Sicilia García de las Bayonas.

—Ayer salió de Vichy con direccion á Madrid nuestro estimado amigo D. Francisco Pelegrin, desde donde regresará á esta dentro de pocos dias.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Julio de 1887. El Papa acaba de mandar al emperador

Guillermo, á la reina regente España, al príncipe Bismarck y á Cánovas del Castillo las cuatro primeras medallas que como ya en otra ocasion dijimos fueron acuñadas por orden del Papa con ocasion de la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en recuerdo de la mediacion pontificia en la cuestion de las Carolinas.

—Todo el interés de los círculos políticos giraba esta mañana sobre las declaraciones que al Sr. Peña, director de «La Voz de Guipúzcoa», ha hecho en Biarritz el Sr. Cánovas del Castillo.

—Entregan número de los que tienen aprobados los estudios superiores del notariado y actualmente residen en Madrid, se agita la idea de solicitar del gobierno varias reformas por las cuales desaparecan algunas disposiciones, equiparándoseles en el ejercicio de la fé pública judicial con iguales derechos que los abogados disfrutaban en la extrajudicial.

—Los dos primeros redactores del «Diario de Sesiones» han sido jubilados. Entraron á desempeñar modestos cargos el año 34 y 35 respectivamente.

—En el despacho de la alcaldia se vió ayer un curioso cuadro estadístico del número de habitantes que tiene actualmente Madrid, y provincias de que preceden.

Segun dicho trabajo, de los 521.348 vecinos, 206.886 son naturales de Madrid; 208.545 de provincias, y 5.917, extranjeros.

En la proporcion que existe entre los de provincias, figura Oviedo, con un 5'34 por 100; Toledo, con 4'11, y Lugo, 3'86.

Lérida, figura solo con 0'18; Baleares, 0'20; Canarias y Filipinas, 0'10; Cuba, 0'33, y Puerto Rico, 0'13.

—Anteanoche dió su anunciada conferencia el Dr. Osio sobre «La gota serena aguda, ó sea el glaucoma.» Su notable discurso puede resumirse en las siguientes frases con que le terminó:

«Tened bien presente lo que acabo de esponeros, con lo que satisfareis á vuestra conciencia, evitaredis muchas lágrimas é impediredis la espantosa muerte moral de la ceguera al enfermo que en vosotros deposita su confianza. La gota serena aguda, conocida en sus comienzos, y la reconocereis facilmente en los sistemas que acabamos de estudiar, es completamente curable. Delante de ese cruel enemigo no perdais el tiempo con sanguijuelas, purgantes, ni colirios: ese nudo gordiano se corta rápida y heroicamente con el cuchillo, practicando en el acto una iridotomia. La aplicacion de la atropina en casos semejantes es un craso error.

—Ayer mañana fué detenido, por blasfemo, en la Corredera, un sujeto al que se ha impuesto la multa de 500 pesetas.

—El abogado Sr. Lastres se ha encargado de la defensa de los derechos de los autores de la revista titulada «La tertulia de Mateo,» en la reclamacion que éstos hacen á la empresa del teatro de Recoletos, por los perjuicios que dicen les ha producido la suspension de las representaciones de aquella obra.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29. Temperatura mínima 19. Máxi-

ma á la sombra, 36. Solar, 55. Media, 27'5.

Presion á las 9 de la mañana, 761'5 mm. A las 3 de la tarde, 759. mm. Media 760'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 70°. A las 3 de la tarde, 55°. Media, 62'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de NE.; por la tarde, viento flojo del E. NE.

Estado del cielo; por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 12 mm.

COSAS VARIAS.

EN LA TUMBA

de mi querido hermano José en el aniversario de su muerte.

SONETO.

Tres años hace que la muerte impía te condujo á esta fúnebre clausura, te apartó de la vida en noche oscura cuando el mundo feliz te sonreía.

Tu cuerpo bajo el sáuce en sombra fría descansa en paz, tus sueños de ventura, muertos están en esta sepultura de muda soledad triste y umbría.

Mas, oye, hermano, ídolo querido... aunque la muerte con su fiera calma te arranco de mi lado adormecido;

No temas, no, que con laudable palma vendré á tu fosa á derramar herido las lágrimas que broten de mi alma.

R. LOPEZ CERVERA.

Julio 30 del 87.

EFEMÉRIDE. 30 DE JULIO DE 1521. Derrota del ejército francés en las Navas de Esquiros. (Navarra).

No era posible que Francisco I de Francia permaneciera impasible ante el progreso de las armas del Emperador Carlos V, por más que anteriores tratados le impidieran renovar la lucha; además le incitaba á romper las hostilidades el destronado rey de Navarra Juan Albret, pariente suyo, que con la ayuda del ejército francés aspiraba á ser restablecido en el trono. Las apuradas circunstancias por que entonces atravesaba nuestra patria con motivo de la guerra de las comunidades de Castilla y de las germanías en Valencia, facilitaron al monarca francés el medio de llevar á cabo sus planes, así que, sin previa declaracion de guerra, envió un poderoso ejército al mando de Andrés Elsparre, que sin gran dificultad se apoderó de Pamplona, y siguiendo el movimiento de avance llegó á sitiar á Logroño. Estas victorias fueron de efimero resultado, pues cuando las tropas de Carlos V se hallaron en disposicion de contener á los invasores, salieron á su encuentro, recobraron las ciudades de Pamplona y Logroño y además derrotaron á los franceses en las Navas de Esquiros, cuando ya regresaban al punto de su procedencia.

A MI SIMPÁTICA Y QUERIDÍSIMA AMIGA SRTA. D.^a MARGARITA VALDES.

Cuando al contemplar tu talle y belleza singular como la perla en el mar, como el arroyo en el valle...

Cuando con gentil decoro alzas la vista hácia el cielo, con apasionado anhelo pronuncio ¡lo que te adoro!...

Cuando entreabres tus labios con angélica ternura, no existe humana criatura que no olvide sus agravios... Cuando tus áureos cabellos

se esparcen sobre tu espalda,
forman esbelta guirnalda
donde brillan sus destellos.

Ora ante Dios, y á la vez
ostenta pura tu frente,
donde brilla refulgente
tu celestial candidez.

La virtud, es la riqueza
de la mujer, mas preciosa,
pues ni el tiempo ni la fosa
marchitarán su belleza.

MIGUEL SANCHEZ TELLER.

Abundante y espontánea
nace la dañosa hierba,
pero ni el trigo ni el lino,
nacén sino se les siembra.

V. G.

* *

Aunque me gustan mucho
los cuerpos buenos,
busco en la mujer alma,
no busco cuerpo;
que para carne,
en la carnicería
venden bastante.

TRUEBA.

* *

En este mundo, el más ducho,
según mi escaso entender,
es el que llega á aprender
á hablar poco y decir mucho.

ANTONIO RUBIO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CA-PO-TE.
OTRA.

«Prima» «segunda», remedio;
«tres» y «dos», falsa noticia;
«tres» y «cuatro», tapaboca;
«dos» y «primera», resina;
la «segunda» y «cuatro», trampa;
«prima» y «cuarta», de cocina;
«tercera» «prima», de pozo;
«cuarta» «dos», un novelista,
y el «todo» de mala casa
es habitación malísima.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde se verificó el entierro de D. Joaquín Benavente González, que ha fallecido después de una larga y dolorida enfermedad. Reciba su hermano D. José el conserje de la Sociedad Económica y demás familia, nuestro pésame. Esta mañana se dirá misa de Requiem en la parroquia de San Bartolomé, en sufragio del alma del finado.

Por la junta provincial de Sanidad, ha sido designado D. Miguel Gimenez Baeza, para vocal de la del cementerio.

Entre los industriales que han ofrecido al ayuntamiento ayudarle á los gastos extraordinarios de feria, figuran, como ya dijimos, los señores Sevilla, con 250 pesetas, Mollá, con 150, y además, los Sres. Gascon 25, Cremades 25 y Belmar 50.

Nuestro amigo D. Alejo Molina Marques, y el director de «La Paz», han recibido contestación á las felicitaciones que hicieron en su día á S. M. la Reina Regente.

Según noticias de Lorca, el jueves fué asesinado el vecino y honrado labrador de aquel término Jaime Carrasco.

El crimen tuvo lugar en la carretera de Granada. Su muerte ha causado profunda sensación entre sus convecinos, de quienes era muy apreciado, y la más angustiosa pena para su familia, en la que deja á la viuda con 8 hijos huérfanos.

Se supone que ha sido víctima de una venganza por una cuestión de aguas, en la que sostuvo sus derechos en la semana anterior.

Ignoramos si el matador, Diego García Marín, ha sido detenido.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Ley disponiendo la erección de una estatua ecuestre de bronce al rey D. Alfonso XII, por suscripción nacional voluntaria, contribuyendo el Gobierno, con 250.000 pesetas.

Edicto abriendo un plazo de 60 días, para que puedan ser examinados la memoria, planos y demás documentos que forman el ante-proyecto de las obras contra las inundaciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Fomento de esta provincia.

Edicto de la Escuela Normal de Maestros anunciando las conferencias que han de celebrarse, con arreglo á la ley de 16 de este mes, por los profesores de ambos sexos, durante las vacaciones de la canícula.

Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Lorca, del hospital provincial, de la Academia y de la casa de Misericordia.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza en el mes de Abril.

Cuenta de los fondos municipales de Abarán; 4.º trimestre, último.

Subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de Caravaca.

Quinientas cargas de grava se van á echar en las vías de comunicación con la nueva plaza de toros, que bien lo necesitan; no sabemos si por fin se expropiará el bancale de Ponce, pero de todos modos, se ensanchará muchísimo el frente de la puerta principal.

Han salido para Almoradí, los diestros murcianos Valentín Castejón y Antonio Pretel, con sus cuadrillas compuestas de los banderilleros José Villaplana y Joaquín Sánchez (Leon) del primero; y del segundo, Francisco Bernal y Tomás López, donde torearán hoy y mañana.

Nuestro colega «El Toreo» de Madrid no está bien informado al decir que la plaza de toros de Murcia no estará terminada para las corridas de Setiembre.

La plaza estará terminada, salvo un contratiempo inesperado, pues hasta el decorado del edificio es casi seguro que quedará concluido.

La ordenación de pagos de Marina ha remitido á la Delegación de Hacienda 4 libramientos por valor de 93.430 pesetas, y la Intendencia militar de Valencia otros 4 que importan 25.384 pesetas.

Nuestro colega «El Noticiero» de Lorca ha comenzado á publicar los artículos que han aparecido en nuestro periódico con el título de «El Pantano de Lorca».

Para formar parte de la junta de administración del Cementerio ha sido designado por el Sr. Obispo el Chantre de esta Catedral, nuestro querido amigo D. José Cánovas Casanova.

Anteayer se recaudaron 1543 pesetas en los fieltos de consumos de esta ciudad.

D.ª Catalina González Viguera ha solicitado el establecimiento de un guarda jurado, para una hacienda

de su propiedad, proponiendo para el cargo á Diego Biaya Hernández.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se le ha comunicado ya al ex-arrendatario de los consumos Sr. Ballesteros la R. O. por la que se accede á la rescisión del contrato y se ordena la devolución de la fianza que tiene depositada.

El concejal D. Camilo Botella denunció ayer á varios vendedores de la Plaza, por haberles encontrado faltas las pesas.

Este año será traída la Virgen de la Fuensanta el día primero de Setiembre, y el orador designado para el día de la función principal lo es nuestro amigo D. Antonio Sánchez Navarro.

Han sido desestimadas por la Delegación de Hacienda las reclamaciones que sobre los aforos practicados en el mes de Febrero tenan hechas el ayuntamiento de esta ciudad y el que fué arrendatario de consumos Sr. Ballesteros.

Uno de los cabos de serenos ha dado parte de que anteanoche dejaron de arder algunos faroles de gas, lo cual se ha puesto en conocimiento del representante de la empresa.

El cabildo eclesiástico ha denegado la pretensión de la comisión de festejos de quemar en la torre un castillo de pólvora en la próxima feria, fundándose en que ya en años anteriores se ocasionaron algunos desperfectos, al verificarse lo que ahora se pretende.

Se ha expedido título de guarda jurado á favor de Juan Ramón Carreras.

El contratista de las sillas ha solicitado permiso para establecer despachos de billetes debajo de los tablados de música, en la Glorieta.

Por el jefe de esta zona se interesa la presentación de los soldados Antonio Saura Rosales, Antonio López Sánchez, Ramón Albaladejo García y Pedro Martínez Esteban.

Ayer se recibió el título administrativo de Inspector de primera enseñanza á favor del Sr. Fernández Olmeña.

Anteayer se promovió en Moratalla una acalorada riña entre varios vecinos, de la que resultaron dos gravemente heridos de arma blanca, de palos y pedradas. La guardia civil ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado, á tres de los agresores.

Por real orden le ha sido concedido el retiro provisional para esta provincia con el haber mensual de 360 pesetas, al comandante graduado capitán de infantería de marina D. Juan de Celis Alonso.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda, por sus cupos de consumos, el ayuntamiento de Mazarrón 5.558 pesetas, el de San Javier 500, el de Albudeite 345 y el de La Unión 14.266 pesetas. Por cédulas personales ingresó el ayuntamiento de Pacheco 787 pesetas.

Ayer á la una ha fallecido el joven sombrerero Mariano Martínez Amorós. Dios lo haya recibido en su seno.

Algunos forasteros, de diferentes provincias, han estado estos días en esta ciudad tomando apuntes y estu-

diando la construcción de nuestra nueva plaza de toros.

Dice «Las Provincias» de anoche:

«En corroboración de lo que manifestamos en uno de nuestros anteriores números respecto al deplorable y vergonzoso estado en que se encuentra el edificio que ocupa la delegación de hacienda y el misero aspecto de su mobiliario, tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que al sentarse hoy en uno de los mejores sillones que existían en la administración, el inspector de subsidio Sr. Iglesias, se ha roto dicho mueble, dando en el suelo con el expresado funcionario, que ha resultado herido en una rodilla y con magullamientos generales.

Huelgan los comentarios.

Deseamos al lisiado pronto alivio».

En breve, según tenemos entendido, comenzarán los trabajos para la instalación de la línea telegráfica de esta ciudad á Mula.

Primer augurio de la feria. Ayer vimos ya alrededor de la Glorieta la madera de las casetas.

En las oposiciones verificadas en Albacete, ha obtenido el número 3 de los 19 opositores que han tomado parte en los ejercicios, nuestro particular amigo D. Pascual Martínez Abellan.

TELEGRAMA.

Madrid 30, á la 1 y 15.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden dictando reglas para evitar el consumo de bebidas alcohólicas perjudiciales á la salud.

400 republicanos de Sagunte han dirigido una carta á Sagasta declarándose monárquicos.

Hay un lance pendiente entre Boulauger y Ferry.

El domingo regresa Cassola.

A. M.

AVISOS.

OBRA DE CARIDAD.—Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, pueden socorrer á Carmen García Sánchez, enferma y postrada, hace siete meses y con una niña de ocho, sin ningún amparo. Vive en el Barrio del Carmen, calle de la Pastora, casa sin número.

PARA MATAR RATAS.—Se vende un cebo especial para matar estos inmundos y destructores animales, con cuyo cebo se exterminan todas. Se expende en el barrio de San Juan, calle de Andujar, núm. 9.

COLOCACION.—Un chico de 17 años desea encontrar una colocación, bien sea para escribiente ó para ayuda de cámara. No exige nada mas que la comida ó una corta pensión.

Este chico es estudiante y se le han de dejar las horas de clase y de estudio. Informarán de él en la portería de casa de D. Mariano Aguado. 3-1

LA MONTSERRATINA.

avisa á su numerosa parroquia que ha recibido una gran partida de rica mojama.

En dicho establecimiento encontrarán además:

Jabón pinta azul, á 14 cuartos libra.

Aceite superior, á 16 cuartos libra.

Vinagre limpio, chocolate Atmaller, bacalao, judías y arroces de todos precios, y toda clase de artículos ultramarinos y del país. Salchichón á 22 y medio reales kilo.

Garbanzos de Castilla, á 20 cuartos libra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santos Abdon y Senen, y San Teodomiro mrs.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Joaquin Báguena y Vela y D.^a Francisca Sánchez y Sanchez, consortes, y su hijo D. Joaquin.

Y en la segunda por la intencion de un devoto.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

ANUNCIOS.

Lección **Inglés** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

A MITAD DE SU PRECIO,
por venderse de cuenta de la fábrica, se realiza un gran surtido de **ACORDEONES** en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA.

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

GRAN FOTOGRAFIA
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO **PINO Y VIVO,**
conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

BAÑOS DE SANGONERA

SITUADOS CERCA DE LA TORRE-GUIL.
Estos baños que el año pasado se dieron al público, y tanta aceptación merecieron, se han abierto en el presente con algunas mejoras. Su dueño dispone de casas para si algunas familias quieren pasar una temporada en este sitio. 6-5

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones ó imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

FUENTES DE VALS

San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotacion por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del higado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envios, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

SAN AGUSTIN
COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

CLAUSEL

Butacas de Torre vieja á 38, 44, 50, 55 y 60 reales, de gran lujo.

Tambien las hay para niña y costura muy bonitas á 40 y 45 reales, negras. Silloncitos para niño á 24 reales.

¡OJO! Realizacion de dos mil botellas de vinos y licores, estos se van á dar á 6 reales botella, y los vinos de Burdeos á 8 reales y el vino de Lecanda á 6 reales botella, para hacer dinero.

Los demás objetos de su establecimiento, que son muchos, todo barato, con el fin de hacer buena parroquia.

CALLE DE LUCAS,
FRENTE AL CASINO. 15-7

PERDIDA.—Ayer se extravió un perro de Terranova, negra, con el pecho blanco, que atiende al nombre de Ron. A la persona que lo haya encontrado, se le darán en esta redaccion las señas de su dueño, el que dará el hallazgo con mucho gusto. 3-2

Licor Depurativo

VEGETALIODADO
(de zarzaparrilla, tuya y caroba)
DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.
Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-9

SE VENDEN, cañas secas para techos á 65 céntimos de peseta el haz. Barrio del Carmen, Tienda del Rollo, Juan Martinez. 12-2

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á las Palmas
Puertos de las Antillas, Veracruz
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona:
5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de
mes; para Palmas, Puerto-Rico, Ha-
na y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21:
ra Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27;
Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con
tension á Mayagüez y Ponce, y
Habana, con extension á Santiago,
brar y Nuevitas, así como á La Pa-
Guai a, Puerto Cabello, Salabandilla,
tagena, Colon, y Puertos del Pa-
nasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 30. de Cádiz el
Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Suid, Aden, Colom,
Singapore,

y servicio á **Iloilo y Cebu.**
Saldrá de Barcelona el 29 de Julio
el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool,
15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz,
Cartagena, 25; Valencia, 26; y Bar-
lona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten es-
con las condiciones más favorable
pasajeros, á quienes la Compañia
alojamiento muy cómodo y trato
esmerado, como ha acreditado en
dilatado servicio. Rebaja á familias.
cios convencionales por camarotes
lujo. Rebaja por pasajes de ida y ve-
ta. Hay pasajes para Manila á pre-
especiales para emigrantes de clase
tesana ó jo nálera, con facultad de
gresar gratis si dentro de un año
encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las
cancias en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañia Tra-
lantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Comp-
Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Al-
Liverpool.—Sres. Larriaga y C.
Santander.—Angel B. Perez y C.
Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Ir gorri
Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador G-
ral de la «Compañia General de T-
eos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VENTA DE MADERA

En la cortijada de Cañada de la C
término municipal de Moratalla, se
den en junto ó por lotes 7.532 carra-
aprovechables para maderas de car-
arados y carbón, y 9.512 pinos mado-
bles y para carbon.

Los que deseen interesarse en la
pra pueden dirigirse á D. José Joa-
Sandoval y Melgarejo, barón de Pa-
plaza de Ramiro, núm. 4, Alicante.

SE VENDE una casa de recreo,
un huerto plantado de frutales con
dos y su casa aparte. Se dará arreo.
Para tratar, con la dueña que vive
misma finca, camino de Algezares, ca-
de la Torre de Caradoc. 6-5